



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

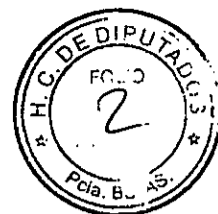
DECLARA

Su más profunda preocupación, su indignación y su asombro, ante la flagrante e insostenible contradicción en que se encuentra sumida la Justicia de España, que por un lado declara la inaplicabilidad de las amnistías o normativas similares, para los responsables de los casos de desaparición de ciudadanos Españoles en la República Argentina durante en la última dictadura; que utilizando iguales criterios logra, por la comisión de delitos de lesa humanidad, la detención del ex-dictador chileno, el General Augusto Pinochet Ugarte y que, cuando se trata de investigar los no menos repudiables, horrendos y espantosos crímenes cometidos durante la dictadura del General Francisco Franco en el Territorio Nacional de la mismísima España, por sus Fuerzas Armadas, la Guardia Civil y demás cuerpos policiales, que con la "invalorable y patriótica" colaboración de la Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, los Requetés, los Somatén y demás escorias de época que sería largo enumerar en esos años en los que lo peor de la condición humana, corporizada por la reacción política más abyecta que la humanidad conozca y aplicando el más feroz y más implacable terrorismo de estado, que accionó impunemente sobre España y los Españoles durante 40 años; sienta en el banquillo de los acusados al Magistrado interviniente en el proceso judicial abierto para investigar y juzgar a sus responsables y que el mismo, sea nada menos que el Juez de la Audiencia Nacional, Don Baltasar Garzón Real.

Dr. HORACIO DE SIMONE
Diputado Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Compañeros y Compañeras Diputados de esta Honorable Cámara, me siento francamente consternado por la situación por la que esta pasando un Juez que desde que lo conocemos y mucho en nuestro país, no ha hecho otra cosa que buscar la verdad tratando de poner las cosas en su lugar y a los asesinos en la cárcel.

El Dr. Baltasar Garzón Real ha realizado una magnífica labor y prueba de ello es que en el mundo entero todas las personas de bien están alzando sus voces de repudio frente a este verdadero atropello a la más elemental razón.

Como es posible que el único Ciudadano Español sentado en el banquillo de los acusados por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el Franquismo, sea el Juez que comenzó a investigarlos.

¿Que le paso con este mismo tema al resto de los Jueces Españoles durante los 35 años transcurridos desde la muerte del dictador Francisco Franco hasta hoy? ¡Y la respuesta es que no les dio el cuero compañeros!

Hay que estar curtido de verdad para meterse con los resabios del corporativismo fascista que gobernó la Península Ibérica con mano de hierro durante cuatro décadas. y cuyos herederos y simpatizantes, públicos o encubiertos, todavía manejan importantes resortes de la vida institucional hispana.

Pensemos solamente en que el 1º candidato en la lista al Parlamento Europeo de uno de los dos partidos políticos más poderosos de España, el Partido Popular, **el Sr. Jaime Mayor Oreja**, hace pocos meses cuando estaba en plena campaña electoral para lograr el escaño que hoy ocupa en Bruselas como Eurodiputado, **SE NEGO PUBLICAMENTE, A CONDENAR LOS CRIMENES DEL FRANQUISMO.**

Es así Sras. y Sres. Legisladores de la Provincia de Buenos Aires, a un político presuntamente democrático de la España actual, no le molesta el terrorismo de estado y pareciera ser que a muchos integrantes de esa fuerza política Española fundada por el heredero político de Franco y ex titular de varios ministerios durante la dictadura, Manuel Fraga Iribarne, tampoco.

La derecha española es mesiánica, retrógrada y cavernícola como pocas en el mundo contemporáneo. Vive añorando las "glorias pasadas". Pero no obstante los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

crímenes por ella cometidos durante la guerra civil y la dictadura, los millones y millones de Españoles que se vieron forzados a dejar su tierra por el hambre, la miseria o el terror; su participación en aventuras imperiales de Mussolini y Hitler y su más reciente participación en la ilegal invasión de Irak con el Sr. José María Aznar a la cabeza, pareciera gozar de muy pero muy buena salud.

A la derecha de la España actual, no le molesta todo lo que a nosotros nos hace poner los pelos de punta compañeros. Lo que si la enfurece no es tanto que se busque a los responsables del oprobioso pasado del que fuera protagonista exclusiva y excluyente, por que mayoritariamente están casi todos muertos desde hace décadas, si no de su presente corrupto, de la trama GÜRTEL y del financiamiento ilegal de la política, eso si que les molesta por que se trata de personas que están vivitas y coleando como decimos aquí, que han amasado cuantiosas fortunas personales cuyo origen no pueden explicar y menos aún justificar y que manejan las administraciones públicas de varios de los 17 gobiernos autonómicos y muchos de sus ayuntamientos, cuyos responsables son noticia a diario en los principales medios periodísticos Españoles.

En esa investigación tuvo que ver en parte, el Juez Garzón y para los nichos de poder todavía en manos de la más rancia derecha en el corazón de la administración pública, en la Justicia y en el cuerpo diplomático que aun subsisten, es imperdonable.

Y para escarmentar a alguien que sirva, para terror y espanto de los que vengan en adelante y que se atrevan a investigarlos, que mejor que "pasar a degüello" al Juez Español más renombrado, reconocido y respetado fuera de España.

Esto Sras. y Sres. no es otra cosa que un intento de quebrar la cultura de la legalidad y la independencia judicial en un Estado de Derecho. Esta situación es sencillamente bochornosa, ya que internacionalmente, esto significa ni más ni menos que un ataque al sistema democrático español y un intento de poner también en duda ese valor democrático en la sociedad española y en las sociedades democráticas del mundo entero.

Las sociedades tienen que ajustar cuentas con su propia historia y dentro de ellas mismas y esto es lo que esta ocurriendo en España compañeros.

¿Que hubiese pasado si Adolfo Hitler y sus secuaces hubieran sido juzgados por Grecia o Polonia, por ejemplo; pero Alemania y los Alemanes, continuasen sin ninguna actitud ante su propia responsabilidad?

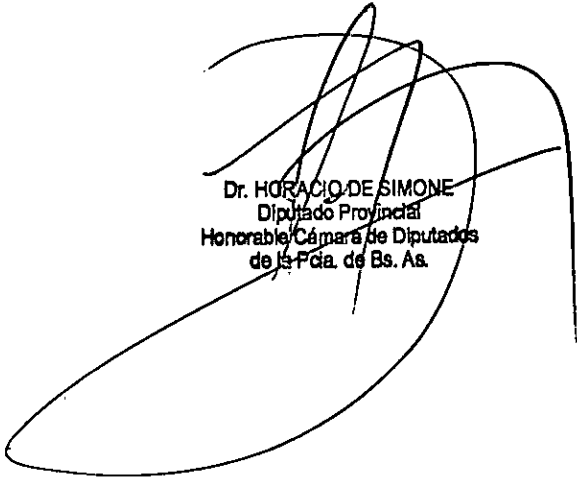


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

¿Hubiera sido igual, para Alemania, para los Alemanes y para el mundo, que los jerarcas nazis en vez de ser juzgados y condenados en Nüremberg, lo hubieran sido en un juicio llevado a cabo por un tribunal constituido en Vladivostok, Yakarta, Tegucigalpa, El Cuzco, Calcuta, Trípoli o San Nicolás de los Arroyos?

Creo compañeros y compañeras, que nosotros como Representantes del Pueblo que somos no podemos dejar pasar esta verdadera aberración jurídica, política e institucional y debemos emitir criterio indubitable de nuestro rechazo a los actuados contra el Juez Baltasar Garzón Real, de cuya fructífera y fecunda labor dentro y fuera de su España natal, ya se ha ocupado esta Honorable Cámara cuando votara Proyectos cuyo autor fue el Diputado Provincial (M.C.) Gustavo Posse, hoy Intendente de San Isidro y que entiendo trazaron el surco y marcaron el rumbo por el cual hoy también debemos transitar.

Es por todo lo expuesto que le solicito a la HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, el inmediato tratamiento y aprobación del presente proyecto


Dr. HORACIO DE SIMONE
Diputado Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Bs. As.